

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 02174 DE

(08 FEB. 2016)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 5012 de 2009,

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a ANGELA PATRICIA HENAO OSPINA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43.460.057 en el cargo de ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 18 de la DESPACHO DE LA MINISTRA, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

08 FEB. 2016

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

GINA MARÍA PARODY D'ECHEONA
7909

PROYECTO: EDGAR SAUL VARGAS - COORD. GRUPO VINC. Y GESTION DEL TALENTO HUMANO / SANDRA MARCELA SÁNCHEZ
REVISÓ: CLARA INÉS MÁRQUEZ VÁSQUEZ - SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)
APROBÓ: WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE - SECRETARIO GENERAL